

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0249/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:15** horas del día **27 de septiembre del 2022**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0249/2022 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Rafael Antonio Mejía Obeso	TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.
Esperanza Celis Barranca	AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

Pregunta:

Para la partida 1 a la 4, Solicitamos a la convocante nos permita entregar en máximo 90 días, esto derivado de la situación actual COVID-19, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

La entrega deberá ser a más tardar el 30 de diciembre del 2022.

Pregunta:

Para la partida 1 donde solicitan multifuncional a color, solicitamos a la convocante la bandeja de entrada multiuso sea opcional ya que el resto de las características que cumple con el equipo no cuenta con la misma y esto encarecería el precio del equipo, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

No se acepta favor de apegarse a bases.

Pregunta:

Para la partida 2 donde solicitan multifuncional monocromatica, solicitamos a la convocante el wifi sea opcional ya

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0249/2022 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0249/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

que esto encarece el precio del equipo, no afecta el rendimiento del equipo, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

Se acepta su propuesta.

Pregunta:

Para la partida 1, 2 y 3 entendemos que la velocidad de impresión mínima requerida es en tamaño carta ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Participante: AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA S.A. DE C.V.

Pregunta:

Partida 1

Solicitan Multifuncional a color láser con tiempo de entrega de 60 días naturales a partir de la firma del contrato, solicitamos a la convocante extender el tiempo de entrega hasta 12 semanas a partir de la firma de la orden compra. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

La entrega deberá ser a más tardar el 30 de diciembre del 2022.

Pregunta:

Partida 4

Solicitan Laptop con Unidad óptica DVD +/- RW externo, de la misma marca del equipo, con los aditamentos necesarios para su instalación sin afectar el diseño del mismo. Solicitamos a la convocante que esta característica sea opcional debido al desabasto de componentes a nivel mundial que sufren los fabricantes. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta:

Partida 4

Solicitan Laptop con tiempo de entrega de 60 días naturales a partir de la firma del contrato, solicitamos a la convocante extender el tiempo de entrega hasta 20 semanas después de la firma de la orden de compra, debido a que son especificaciones de configuración especial. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

La entrega deberá ser a más tardar el 30 de diciembre del 2022.

Pregunta:

Punto 7. Obligaciones de los participantes.

Mencionan que el proveedor participante podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta. Solicitamos a la convocante que para las partidas 1, 2 y 3 nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante la ficha técnica oficial del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta favor de apegarse a bases.

Pregunta:

Punto 7. Obligaciones de los participantes.

Si la respuesta de la pregunta anterior es negativa, solicitamos a la convocante nos permita presentar carta digital emitida por mayorista para corroborar las especificaciones superiores. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta favor de apegarse a bases.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0249/2022 Sin Concurrencia del Comité.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0249/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Pregunta:

Punto 7. Obligaciones de los participantes.

Mencionan que el proveedor participante deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta vigente digital emitida por mayorista. ¿Se acepta nuestra solicitud?

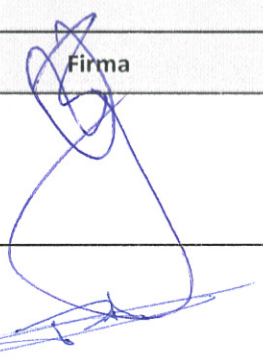
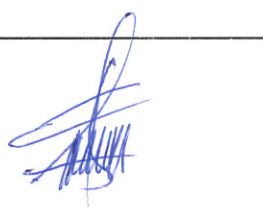
Respuesta:

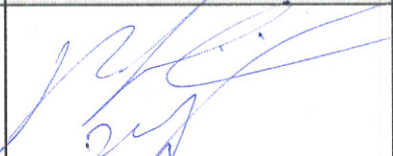
No se acepta favor de apegarse a bases.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:30** horas del día **27 de septiembre del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Rafael Antonio Mejía Obeso	Tec Suministros S.A. de C.V.	
Javier Orozco Lozano	Dagalvi Compañías S.A. de C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0249/2022 Sin Concurrencia del Comité.

